

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AGROPLASTICOS S.A.  
CELEBRADA EN QUITO EL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veintidós de abril de dos mil diecinueve, a las 08h00 se reunieron en la Calle Jorge Drom N39-44, Of. 504 de esta ciudad de Quito, los accionistas de **AGROPLASTICOS S.A.**, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a QUINIENTOS DIEZ MIL DOLARES (\$510.000) y que son:

ACCIONISTA	ACCIONES
COLANTIPLAST HOLDINGS S.L.	509.998
ESFERD ANDINA S.A.S.	2
<b>TOTAL</b>	<b>510.000</b>

Las Compañías COLANTIPLAST HOLDINGS S.L. y ESFERD ANDINA S.A.S., comparecen representadas por la Dra. Nora Páez Parral, en su calidad de Apoderada Especial, según consta de los documentos que se agregan a al expediente de la Junta.

Preside la Junta el Doctor Juan Páez Parral, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Manuel Guillermo Varón Casas.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento del informe que presente el Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2018.
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo ejercicio.
- 3) Conocimiento del Informe de Auditores Externos sobre el mismo ejercicio.
- 4) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 5) Nombramiento de Comisarios.
- 6) Fijación de las remuneraciones del Gerente General y del Presidente para el año 2019.

Los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve:

**1) INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL:** Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presenta el Gerente General sobre la actividad de la Compañía en el año 2018.

**2) INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO:** Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal sobre el mismo ejercicio económico.

**3) INFORME QUE PRESENTAN LOS AUDITORES EXTERNOS:** Se da lectura del informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.

**4) BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:** El Secretario de la Junta da lectura de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta los balances e informes que han sido leídos en forma integral, documentos que son aprobados por la Junta General unánimemente. Resuelve además que en virtud de que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de USD \$41.867,18 sea incluida en la cuenta patrimonial "utilidades acumuladas"

**5) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:** La Junta General nombra Comisario Principal de la Compañía al Ing. Guido Vega,

**6) FIJACIÓN DE LA REMUNERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEL PRESIDENTE:** La Junta General resuelve fijar la remuneración del Gerente General, en la cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES MENSUALES (\$3.985,00) y la remuneración del Presidente en la cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES (USD \$ 650) MENSUALES, a partir del mes de marzo de 2019.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 09h50, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 10h00.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con los accionistas concurrentes.

  
**DR. JUAN PAEZ PARRAL**  
**PRESIDENTE**

  
**ING. MANUEL VARON CASAS**  
**SECRETARIO**

  
**COLANTIPLAST HOLDINGS S.L.**  
**ESFERO ANDINA S.A.S.**  
**DRA. NORA PAEZ PARRAL**  
**APODERADA**